



INFORME ASESORÍA

Mes de Marzo de 2018

Descripción breve:

Caracterización de la migración de Chile.

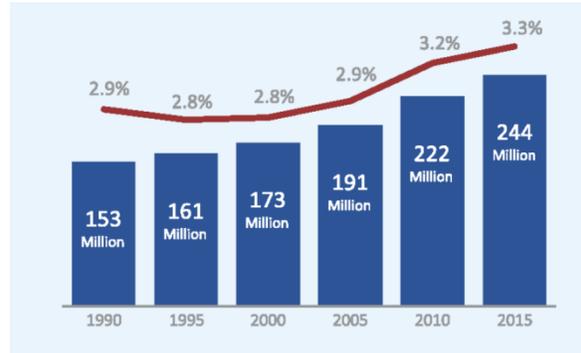
Juan de Dios Parra Sepúlveda
Asesor

Contenido

Introducción	2
Migración Neta	2
Emigración.....	5
Comparación de migrantes e inmigrantes por país	6
La Migración en Chile.....	7
Caracterización de la Emigración Chilena	7
Discriminación a chilenos en el mundo:.....	9
Caracterización de los inmigrantes	11
Migrante prototípico.....	11
Trato discriminatorio a inmigrantes.....	12
Situación de migrantes en Chile:	13
La nueva legislación	14
Conclusión	16
ANEXO 1: CARACTERIZACIÓN DE LOS MIGRANTES	17
Bibliografía	23

Introducción

Las migraciones han estado presentes en la especie humana desde su inicio. En la actualidad la migración es mayor que nunca. Según la Naciones Unidas (y su Organización internacional para la migración) ya se ha alcanzado los 242 millones de personas migradas, eso sería un 3,3% de la población mundial. Ese porcentaje aumenta año tras año.

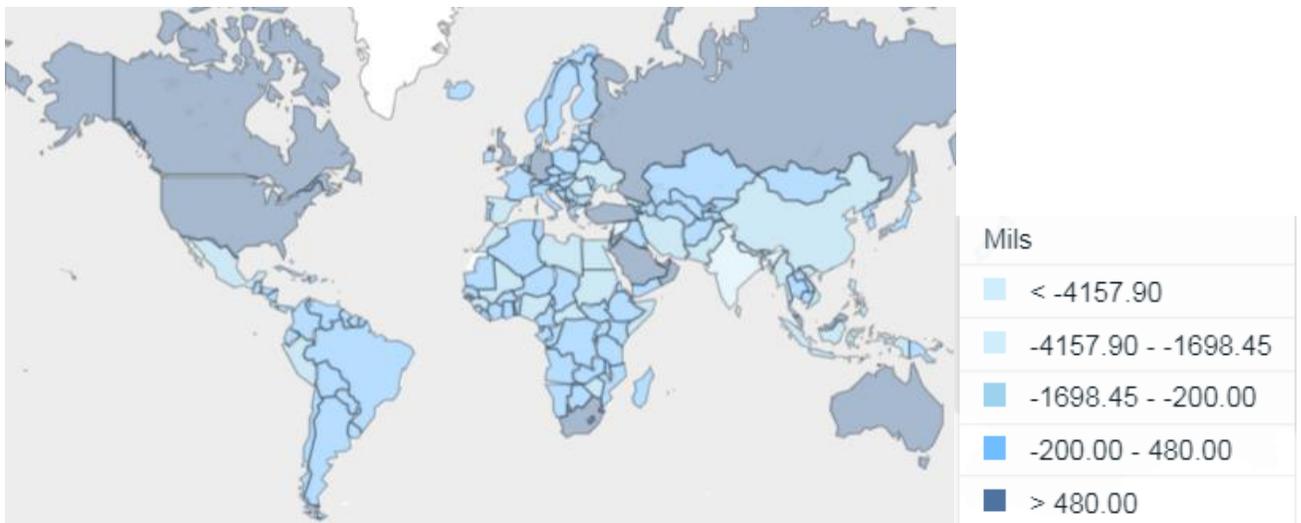


El motivo más importante para la migración es el trabajo.

Algunos países son más apetecidos que otros para migrar, especialmente los países del norte, la península arábiga y Australia. Por ejemplo, 49 millones de personas fueron considerados migrantes dentro de las fronteras de Estados Unidos, lo que representa casi un 20% de las migraciones totales. En este ranking Chile quedaría en el lugar 71 de 232 países. Según las Naciones Unidas (Departamento de economía y asuntos sociales).

Migración Neta.

En este mapa se observan las migraciones a nivel mundial.



Datos: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SM.POP.NETM?view=map>

En esta tabla podemos ver la cantidad de inmigrantes según país:

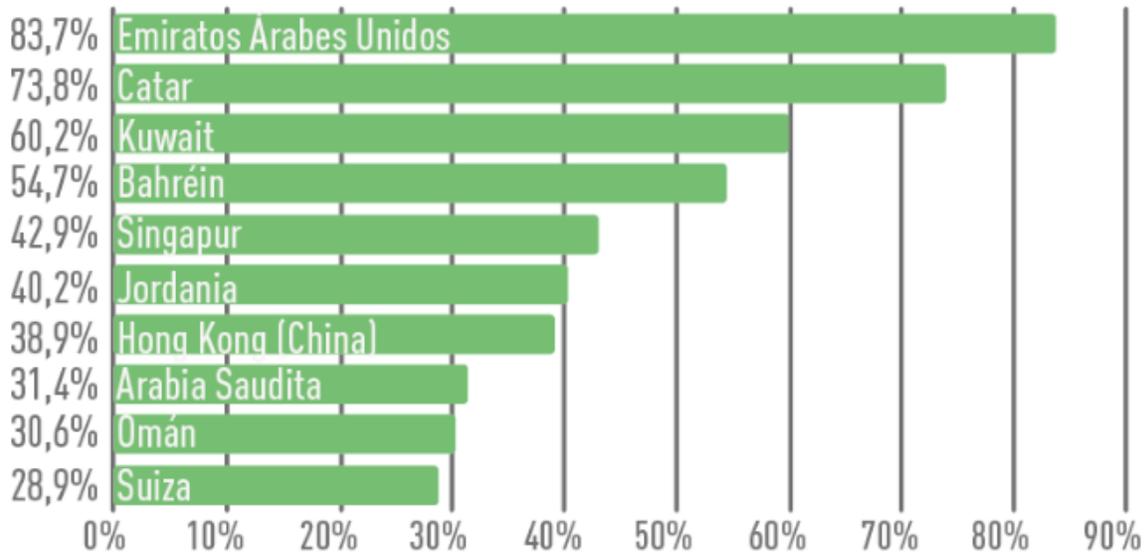
1	United States of America	49.776.970
2	Saudi Arabia	12.185.284
3	Germany	12.165.083
4	Russian Federation	11.651.509
5	United Kingdom	8.841.717
6	United Arab Emirates	8.312.524



69	United Republic of Tanzania	492.574
70	Chad	489.690
71	Chile	488.571
72	Egypt	478.310
73	Rwanda	443.088

Según las Naciones Unidas (Departamento de economía y asuntos sociales), si tenemos en cuenta el porcentaje de población migrante en el país, Chile se encontraría en 2017, con un porcentaje de 2,7 % de población migrante. Se encuentra en el lugar 146 en la clasificación de los países acogedores de inmigración según informaciones de la ONU, siendo que la mayoría de países del hemisferio norte, Oceanía, península arábiga y gran parte de África tienen un porcentaje de inmigración mayor al chileno.

Exceptuando los paraísos fiscales y la santa sede, la península arábiga es proporcionalmente el entorno en que más porcentaje de inmigración recibe en el mundo, especialmente los Emiratos árabes Unidos, Qatar o Arabia Saudí, posteriormente Hong Kong o Australia.



Puerto Rico es el país Latinoamericano con mayor porcentaje de inmigración con el 8,7%.

Según los mismos datos de las Naciones Unidas (Departamento de economía y asuntos sociales)

Chile quedaría en el lugar 146 :

141	Kyrgyzstan	3,3
142	Chad	3,3
143	Tajikistan	3,1
144	Cabo Verde	2,8
145	Burundi	2,8
146	Chile	2,7
147	Micronesia (Fed. States of)	2,6
148	Azerbaijan	2,6
149	Kiribati	2,6
150	Samoa	2,5
151	Zimbabwe	2,4

En esta tabla Argentina estaría situada en el número 121, con un 4.6%, Bolivia en el lugar 181 con un 1.3%, y Brasil y Perú estarían en el lugar 217 y 221, al final de la tabla con porcentajes de 0,3 y 0,4% de inmigración respecto a la población total.

Emigración

Los principales países productores de emigración son en primer lugar la india con 16 millones de personas, seguido por Méjico con 12 millones. Chile quedaría en el lugar 97 de este ranquin. Con una emigración de 631.832 personas. Por lo tanto aportaría más emigración de la inmigración que estaría aceptando.

Principales países que proporcionan emigración		
1	India	16.587.720
2	Mexico	12.964.882
3	Russian Federation	10.635.994
4	China	9.962.058
5	Bangladesh	7.499.919



95	Hungary	636.782
96	Angola	632.699
97	Chile	631.832
98	Benin	627.997
99	Eritrea	607.917

En resumen, según las Naciones Unidas estarían aportando un total de 631.832 migrantes, una cifra mayor a los 488.571migranes recibidos oficialmente hasta el momento.

Comparación de migrantes e inmigrantes por país

Según las informaciones facilitadas por las Naciones Unidas, entre los estudiados, Chile, después de Perú y Bolivia sería el tercer productor de migración según su población. Argentina , por otra parte, sería el único país que estaría recibiendo más inmigración de la que aporta.

	Habitantes	Producción emigrantes	Porcentaje emigración	Inmigración	total de migrados netos
Perú	31.660.000	1.475.532	4,7	93780	1381752
Brasil	207.012.000	1.612.860	0,8	735557	877303
Argentina	43.823.000	977.209	2,2	2164524	-1187315
Chile	18.286.000	631.832	3,5	488571	143261
Bolivia	11.066.000	1.612.860	14,6	148837	1464023

La Migración en Chile

Caracterización de la Emigración Chilena

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección para la Comunidad de Chilenos en el Exterior (DICOEX), en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), han llevado a cabo el Segundo Registro de Chilenos en el Exterior. En él, los datos son similares a los ya presentados por las Naciones Unidas.

De acuerdo a la estimación realizada en este registro, hay 1.037.346 connacionales residiendo fuera del país, de los cuales 570.703 son nacidos en Chile y 466.643 son nacidos en el exterior de padre y/o madre nacida en Chile. Veamos su distribución:

Población Chilena que viven en otros países				
Continentes o subcontinentes de residencia	Población nacida en Chile	Población nacida en el exterior con padre y/o madre nacido/a en Chile	Población total	%
Sudamérica	238.222	284.282	522.504	50,4
Europa	167.165	103.012	270.177	26,0
Norteamérica	128.506	60.461	188.967	18,2
Oceanía	27.347	13.220	40.567	3,9
Centroamérica y el Caribe	4.305	2.654	6.959	0,7
Asia	4.159	2.562	6.721	0,6
África	452	198	650	0,1
Población no estimada	547	254	801	0,1
Total	570.703	466.643	1.037.346	100

Fuente: censos de población, registros administrativos y Segundo Registro INE - DICOEX 2016.

Población chilena que vive en Latinoamérica				
País de residencia	Población nacida en Chile	Población nacida en el exterior con padre y/o madre nacido/a en Chile	Población total	%
Argentina	191.147	248.435	439.582	84,1
Brasil	15.432	10.607	26.039	5,0
Venezuela	12.037	11.259	23.296	4,5
Perú	6.486	3.653	10.139	1,9
Ecuador	4.518	4.217	8.735	1,7
Bolivia	4.244	2.893	7.137	1,4
Uruguay	1.682	1.389	3.071	0,6
Colombia	1.494	754	2.248	0,4
Paraguay	1.158	1.075	2.233	0,4
Guayana Francesa	24	0	24	0,0
Total	238.222	284.282	522.504	100

Discriminación a chilenos en el mundo:

La emigración Chilena no ha sido nunca fácil, de algún modo los residentes, los medios de comunicación e incluso las autoridades de los países receptores han inventado estereotipos refiriéndose al conjunto de emigrados chilenos que han mellados en su integración. Así, han aparecido multitud de noticias relacionando Chile y delincuencia, incluso en el presente año.

Algunos ejemplos:



Daily Mirror

M News ▶ UK News ▶ Crime

Thieves deliberately flew 7,500 miles from Chile to steal £25,000 worth of goods from holidaymakers at Heathrow Airport

Police have released CCTV footage of two thieves using a walking stick to carry out one of a series of thefts, that has seen two people jailed

Los ladrones volaron deliberadamente 7,500 millas desde Chile para robar mercancías por valor de £ 25,000 de turistas en el aeropuerto de Heathrow La policía ha lanzado imágenes de CCTV de dos ladrones usando un bastón para llevar a cabo una serie de robos (...)

El País, abril 2017

‘Lanzas Internacionales’: los nuevos ladrones de casas

Una marca internacional de ladrones compuesta por jóvenes chilenos, muy itinerantes, se dedican al saqueo de domicilios

REBECA CARRANCO

Barcelona - 8 ABR 2017 - 22:03 CEST

Daily telegraph

NSW

Chilean Crime Gang: Two more ‘fly-in, fly-out jewel thieves’ nabbed at Sydney Airport

La pandilla chilena del crimen: dos más "ladrones que vuelan volando joyas" atrapados en el aeropuerto de Sydney.

Policía de Londres califica a los chilenos como los ladrones más hábiles que deben enfrentar

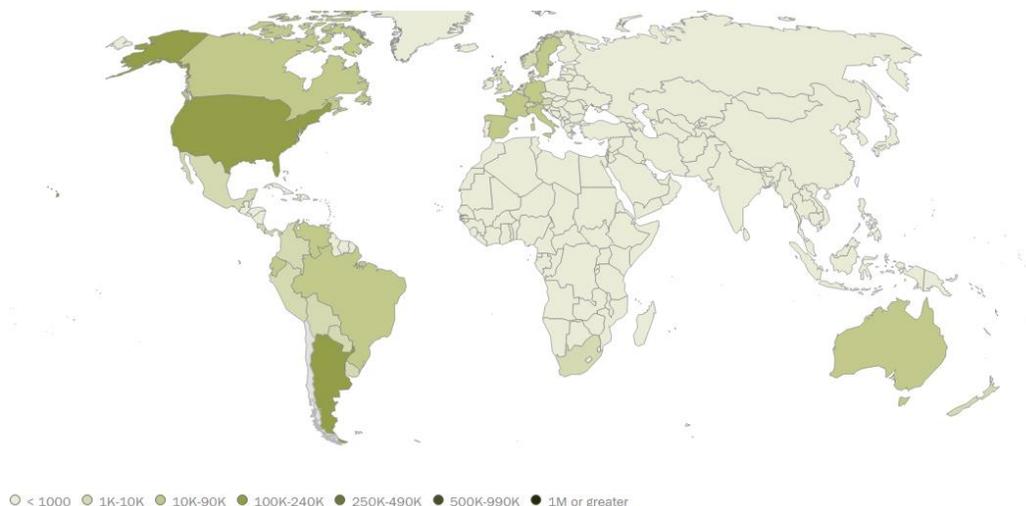


La noticia fue cubierta de forma extensiva por los medios británicos, como el [Daily Mail](#), [International Business Times](#) o [The Times](#).

Actualmente podría existir una visión distorsionada del Chileno medio en el mundo ya que medios de comunicación, autoridades y la población en general pueden crear estereotipos falsos respecto a los migrantes. El país debería esforzarse en que eso no ocurra.

En este mapa se muestra la localización de los chilenos en el exterior:

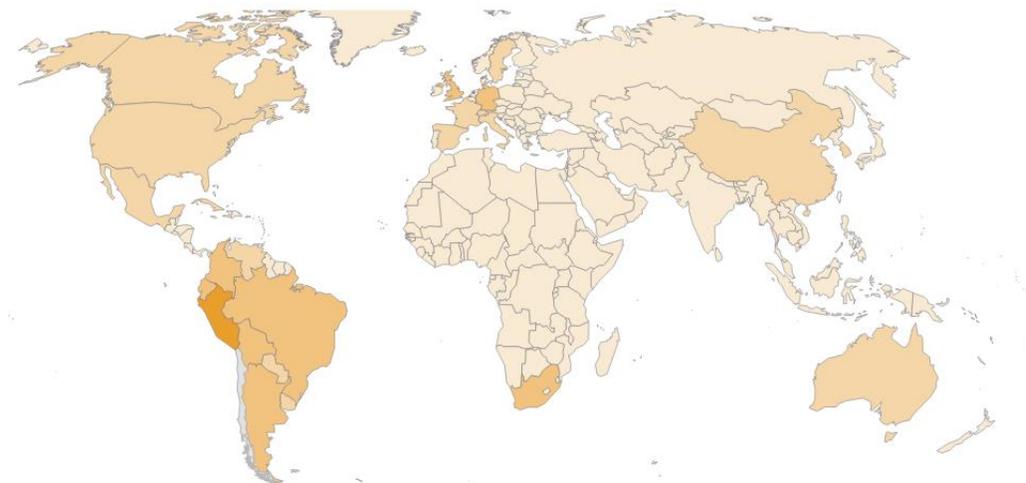
Tabla 1 Dentino de los Chilenos emigrantes. Pew Research Center 2017



Caracterización de los inmigrantes.

En este mapa podemos observar el origen de la inmigración chilena.

Tabla 2 Origen de los inmigrantes a Chile. Pew Research Center 2017



En Chile, hasta 2015 llegaron un total de 465.319 migrantes, según el Ministerio de Desarrollo social (encuesta CASEN). La población migrante en Chile asciende a 2,7 % respecto al total de la población. La media mundial es del 3,3%.

Migrante prototípico

El inmigrante prototípico, según la encuesta CASEN, ha llegado a Chile proveniente de Perú, Colombia, Argentina, Bolivia o Ecuador. Tiene ingresos superiores a la media Chilena. Tiene una formación mayor a la del Chileno medio. Participa significativamente más de la vida laboral. Vive en viviendas menos hacinadas que los Chilenos y se siente el doble de discriminado que un Chileno medio (especialmente en el caso de la nacionalidad Peruana). (Ver Anexo: Encuestas Casen Tablas).

Además, Pablo Aranda, jefe de la Unidad de Defensa Penal Especializada de la Defensoría Penal Pública, explicó que las cifras obtenidas desde las bases de datos de Carabineros y la Policía de Investigaciones (PDI), muestran que la población extranjera en Chile delinque porcentualmente menos que los chilenos: “En su gran mayoría, los migrantes son personas que vienen en búsqueda de alguna oportunidad laboral y no a delinquir”, señaló.

La Mesa Interinstitucional de Acceso a la Justicia de Migrantes y Extranjeros de 2015 indicó que de los cerca de 477 mil inmigrantes residentes en Chile, sólo 5 mil 415 pasaron por el sistema judicial chileno al ser detenidos por la policía. Esto equivale al 1,1% (La Tercera). Mucho menor que el porcentaje de migrantes (2,7%) que cabría esperar.

Caracterización de migrante en Chile respecto a chileno medio
Peruano, colombiano o argentino
Mayores Ingresos
Mayor formación
Mayor trabajo
Discriminado
Menos delincuentes

Trato discriminatorio a inmigrantes

Aunque pareciera que Chile es una importante destinación para inmigrantes (como anuncian presidentes, medios de comunicación, etc.), como hemos visto, no es así. En Chile, aunque tiene una buena situación económica (en cuanto a la situación general del país), crea más migración de la que recibe.

Asimismo, aunque mayoritariamente recibe inmigrantes muy competentes, son discriminados; por ejemplo el Presidente Piñera, en su campaña electoral, dijo en su día:

“Lo importante es que los chilenos tenemos que tener meridianamente claro que es muy ingenuo y estúpido tener una política de migración que termina importando males como la delincuencia, el narcotráfico, el crimen organizado”.

Acusando, de este modo a los migrantes de ser delincuentes, narcotraficantes y criminales, ya que se refiere a los migrantes que actualmente están en el país.

Las asociaciones de migrantes se quejan de la intención del sector político de culpar a los extranjeros en condiciones de vulnerabilidad por los fenómenos que ocurren al interior del país exaltando la xenofobia y el racismo hacia ellos, cuando es la discriminación a los inmigrantes el principal problema en esta temática.

En los medios de comunicación y en las redes sociales ocurre algo similar:

La subsecretaria de Derechos Humanos del gobierno, Lorena Fries, se refirió a “la oleada de mensajes xenofóbicos y racistas en las redes sociales y en algunos medios de comunicación”

“Estamos en un país donde nos sentimos orgullosos de la diversidad cultural que ha ingresado y lo peor que podemos hacer es estigmatizar y caer en actitudes discriminatorias frente a nuestros hermanos y hermanas que vienen a Chile buscando nuevos rumbos”, señaló.

(agosto, 2017 biobiochile.cl)

Situación de migrantes en Chile:

Actualmente los migrantes no tienen muchos de los derechos básicos. Por ejemplo, aunque en los colegios públicos les es prohibido negar la entrada a un potencial estudiante migrante, muchos migrantes deciden no inscribir a sus hijos dado que consideran que eso podría comprometer su estadía en el país.

En algunos colegios se les da a los niños un Rut provisorio, hasta que sus padres pueden demostrar un sustento económico, pero se les impide acceder a varios derechos que deberían tener como niños.

Por ejemplo no pueden ser derivados a un Centro Comunitario de Salud Mental (Cosam) en caso de que requieran asistencia terapéutica o médica; no reciben el computador que se les da gratis a los niños en 7° básico, no pueden acceder a becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), no pueden tener Notas de Enseñanza Media (NEM) y tampoco pueden inscribirse para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Todo ello no respeta la convención de Derechos del Niño y Adolescente. Además, muchas instituciones deben aportar recursos para facilitar la inclusión de los migrantes ya que desde el estado no existe un programa articulado que aborde la inclusión de migrantes y se cuestionan los pocos avances de la ley de migración chilena.

La nueva legislación

Una gran cantidad de personas son empujadas a emigrar. Ese número va aumentando año tras año. Naciones Unidas y otras instituciones han propuesto algunas medidas para paliar el sufrimiento de muchos de esos migrantes, todas encaminadas a proteger los derechos fundamentales de las personas; algunas de las propuestas han sido recogidas por el nuevo proyecto de ley presentado son:

Derechos

Artículo 11.- Igualdad y No Discriminación. El Estado reconoce a las y los extranjeros la igualdad ante la ley.

Artículo 12.- Libertad de Tránsito y Migración: Libertad para ingresar, permanecer y salir del país, con observancia del ordenamiento jurídico.

Artículo 13.- Derecho a la protección de la Salud: los extranjeros con un permiso vigente, tienen derecho a la salud y acceso a las prestaciones de salud en igualdad de condiciones que los nacionales (con requisitos especiales).

Artículo 14.- Derecho a la Educación. *El Estado garantiza a los extranjeros el acceso a la educación básica y media y, en el caso de la educación parvularia, al primer y segundo nivel de transición, en igualdad de condiciones que los nacionales, de acuerdo a lo establecido en la Constitución y las leyes .*

Los establecimientos educacionales regidos por el decreto con fuerza de ley N°2, en ningún caso podrán negar o condicionar la admisión o permanencia de los estudiantes extranjeros a consecuencia de su nacionalidad o condición migratoria de sus padres ni la de sus hijos.

Artículo 15.- Derecho a la Seguridad Social. Las y los extranjeros gozarán de las prestaciones y beneficios de seguridad social derivados de su relación laboral (...).

Artículo 16.- Derechos Laborales. Las y los extranjeros gozarán de los mismos derechos que los nacionales en materia laboral .

Artículo 17.- Derecho al Debido Proceso. El Estado asegurará a las y los extranjeros un procedimiento e investigación racional y justo para el establecimiento de las sanciones.

Artículo 18.- Derecho a la Reunificación Familiar. Las y los extranjeros con permiso vigente en el país tendrán derecho a solicitar la reunificación familiar (...).

También se comunican una serie de deberes:

Deberes

Artículo 19.- Sujeción a las Normas Internas.

Artículo 20.- Regularización Migratoria. Es deber de las y los extranjeros ingresar al país de manera regular.

Artículo 21.- Entregar información fidedigna.

Artículo 22.- Comunicar domicilio. Las y los extranjeros deberán informar y mantener actualizado su domicilio en el territorio nacional ante la autoridad migratoria.

Además también se ha actualizado en esta nueva ley los tipos de visas, separándolas por clases. Se ha intentado regularizar formalmente la estancia de los migrantes para que no sean vistos como un problema sino como una parte de la solución, como fueron en su día los emigrantes chilenos o los inmigrantes que tantas veces llegaron a Chile anteriormente.

Conclusión

La demagogia y los estereotipos no ayudan a la integración de los migrantes. Culpar a los migrantes de ser migrantes no tiene solución, como tampoco la tiene el culparles de hechos no acontecidos.

Una buena legislación que promueva los derechos y deberes de los migrantes sería algo recomendable para migrantes y autóctonos; sin embargo, la crítica infundada contra el elemento más débil es algo que no se debería permitir ya que la discriminación provoca que los estereotipos crezcan y se conviertan los migrantes en personas más temerosas de compartir con el pueblo chileno creando de este modo guetos, más xenofobia y discriminación. Este fenómeno se repite no tan sólo en migración sino en todos aquellos temas que afectan a la susceptibilidad de las personas (seguridad ciudadana, identidad de género, aborto, etc.).

Siendo Chile un país tan disgregado, tal vez convendría realizar una reflexión respecto a la impunidad en la expresión de enunciados que llaman a la xenofobia y a la discriminación de todos los colectivos minoritarios.



Tras presión oficialista:
Nueva Mayoría dice que Gobierno cree que no es momento para debatir derogación de Ley Reservada del Cobre

➤ El tema fue ampliamente tratado en comité político realizado en La Moneda.

VOICERO PIDE DISCUSIÓN RESPONSABLE | C 2

Su defensa ante el Senado:

Informe elaborado por el Ministerio Público:
El 52% de los imputados por delitos en el extremo norte del país son ciudadanos extranjeros

• Peruanos y dominicanos encabezan estadística, seguidos por bolivianos y colombianos.

• Delitos de mayor connotación se concentran en el tráfico de drogas y de migrantes.

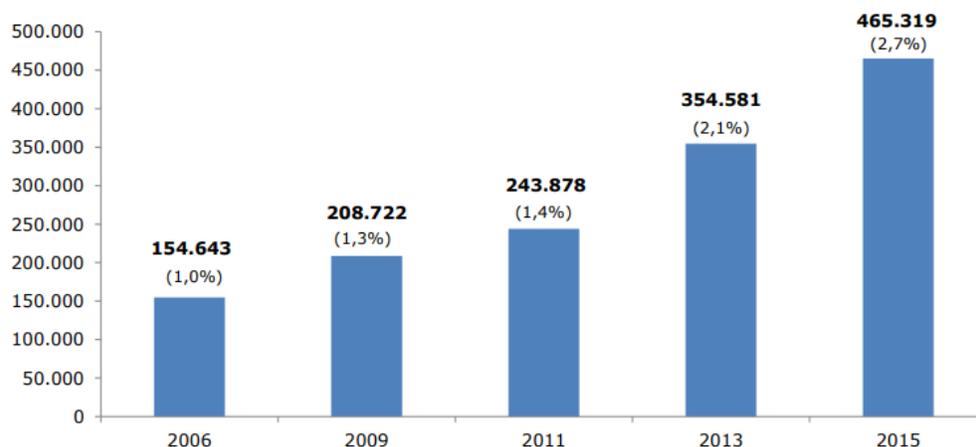


Hernán Catrileo Llaoiso, para quien la fiscalía pide una pena de prisión perpetua calificada por el crimen del matrimonio, quedó con prohibición de salir del país.

Acusado en caso Luchsinger McKay sale en libertad tras pagar una fianza de \$10 millones | C 4

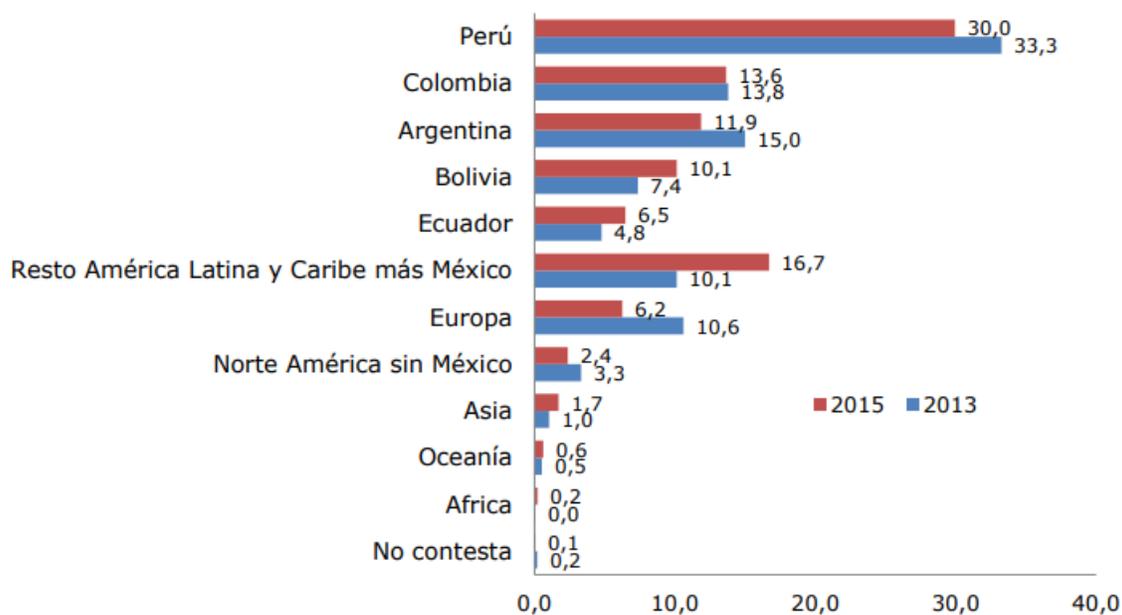
ANEXO 1: CARACTERIZACIÓN DE LOS MIGRANTES

Tabla 3: Número y porcentaje de inmigrantes en Chile



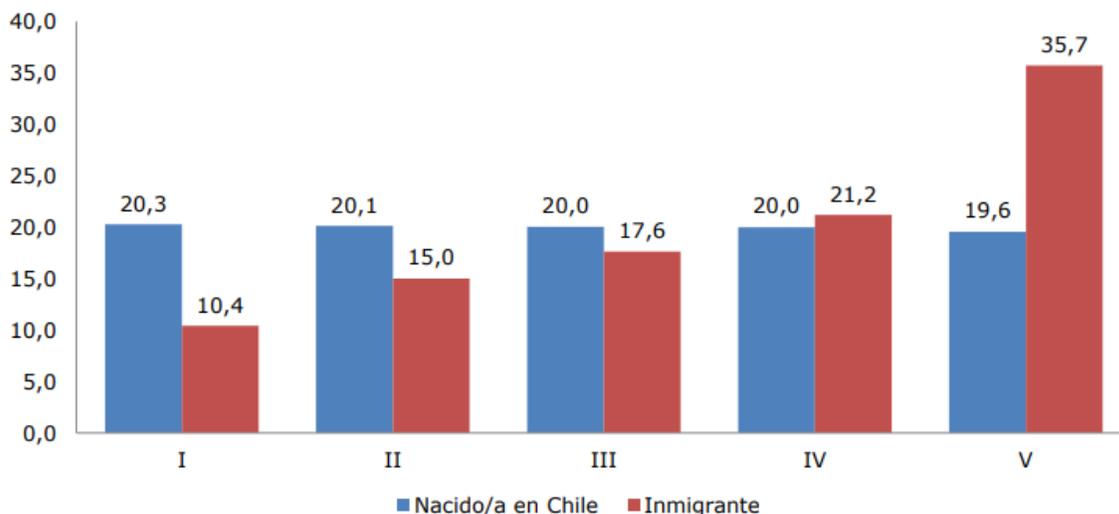
Aumento año tras año de la migración en Chile

Tabla 4: Porcentaje de población inmigrante en Chile



Porcentaje de la población migrada a Chile, en primer lugar estaría el pueblo peruano, que representaría un 30% de la migración total.

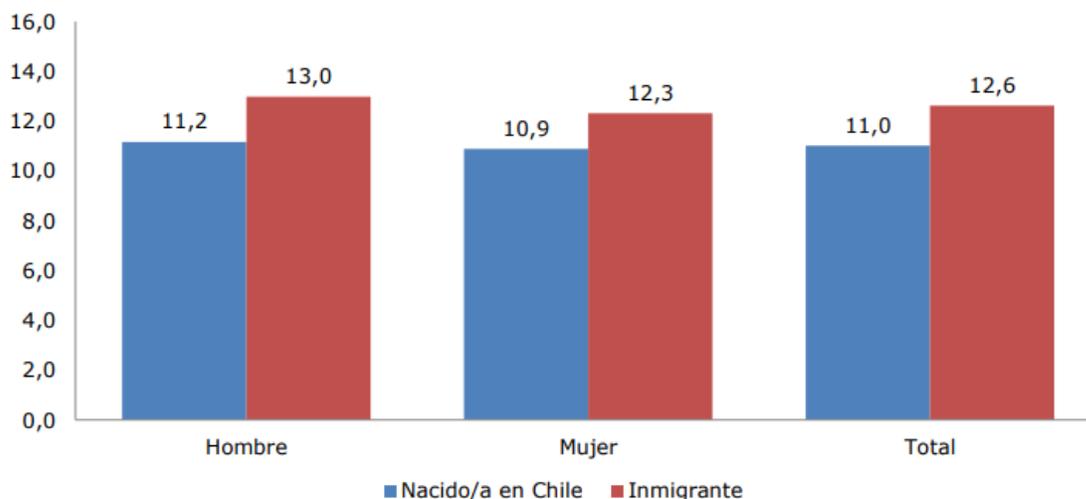
Tabla 5: Distribución de los hogares según quintil de ingreso autónomo



Nota: Diferencias entre nacidos/as en Chile e inmigrantes: Al 95% de confianza, las diferencias SON estadísticamente significativas entre inmigrantes y nacidos/as en Chile en los quintiles I y V.

Los inmigrantes tendrían un suelo mayor que los autóctonos, según la encuesta CASEN.

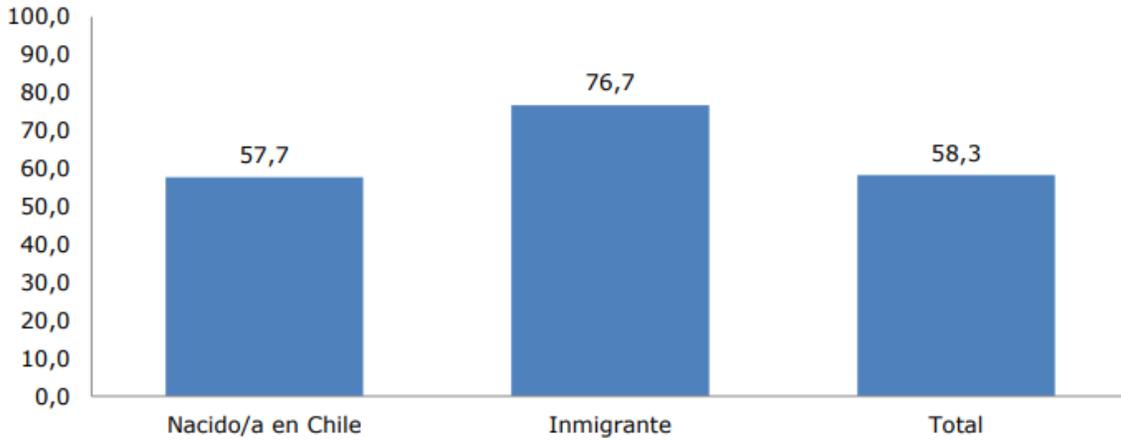
Tabla 6: Años promedio de escolaridad en Chile



Diferencias entre inmigrantes y nacidos/as en Chile: Al 95% de confianza, las diferencias SON estadísticamente significativas tanto en hombres como en mujeres.

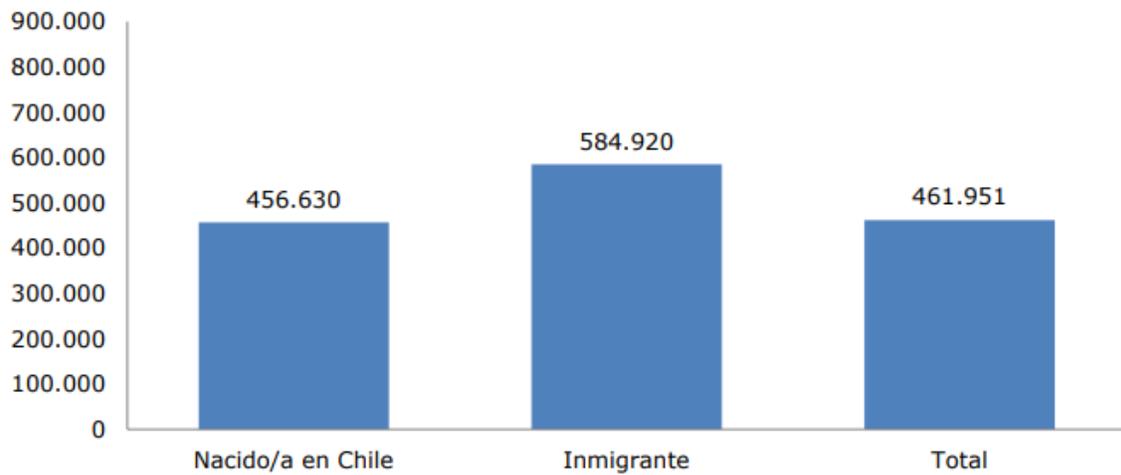
Los hombres migrantes estudiaron 12,6 años, mientras que los residentes en Chile estudiaron 11 años como media.

Tabla 7: Participación laboral según lugar de nacimiento.



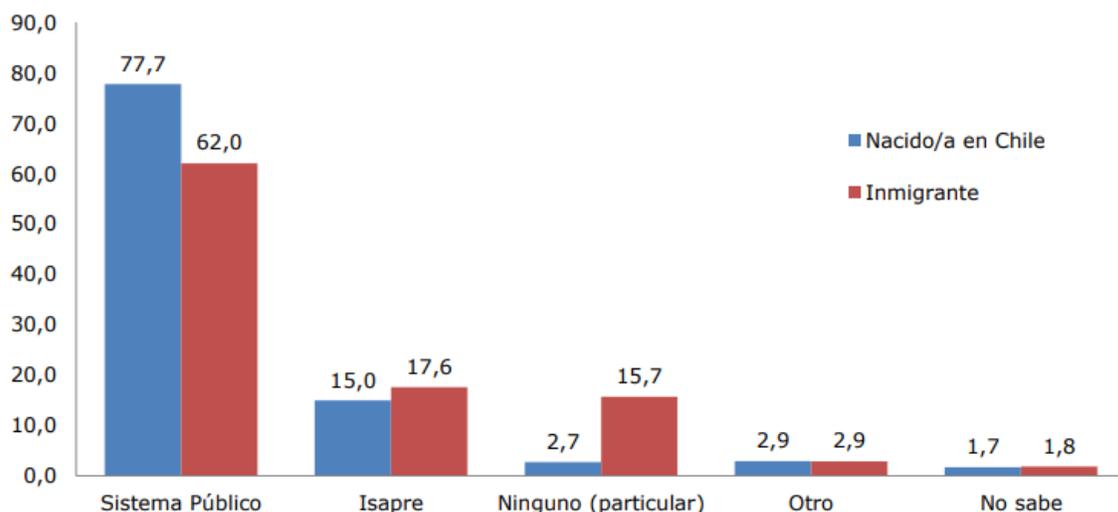
Nota: Diferencias entre nacidos/as en Chile e inmigrantes: Al 95% de confianza, las diferencia ES estadísticamente significativa.

Tabla 8: Ingreso promedio



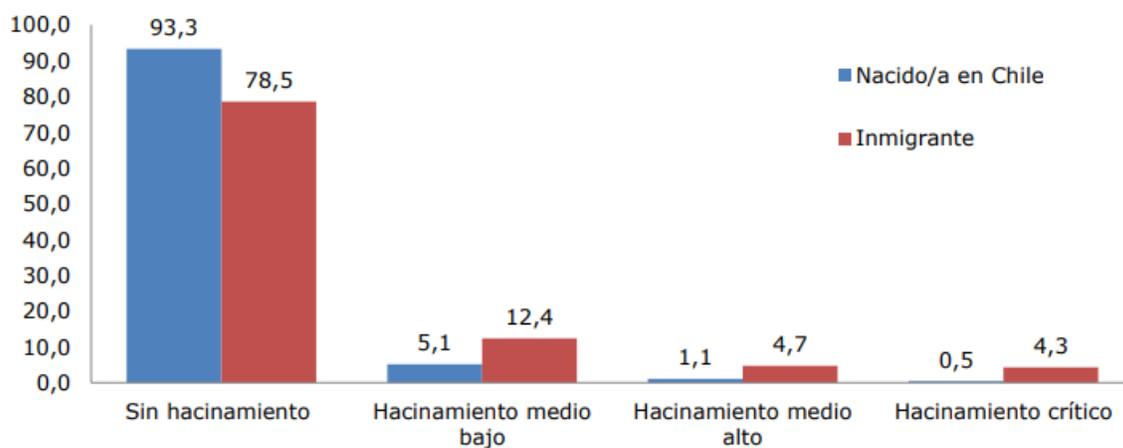
Nota: Diferencias entre nacidos/as en Chile e inmigrantes: Al 95% de confianza, la diferencia ES estadísticamente significativa en el año 2015.

Tabla 9: Sistema sanitario utilizado



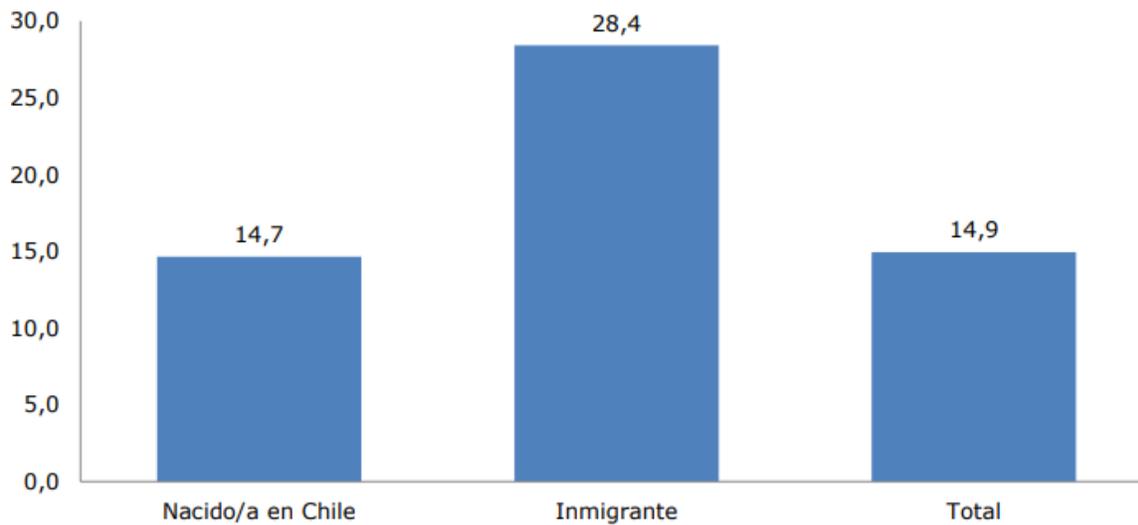
Nota: Diferencias entre nacidos/as en Chile e inmigrantes: Al 95% de confianza, las diferencias SON estadísticamente significativas en Sistema Público (Fonasa) y Ninguno (particular).

Tabla 10: Índice de hacinamiento* por lugar de nacimiento del jefe/a de hogar



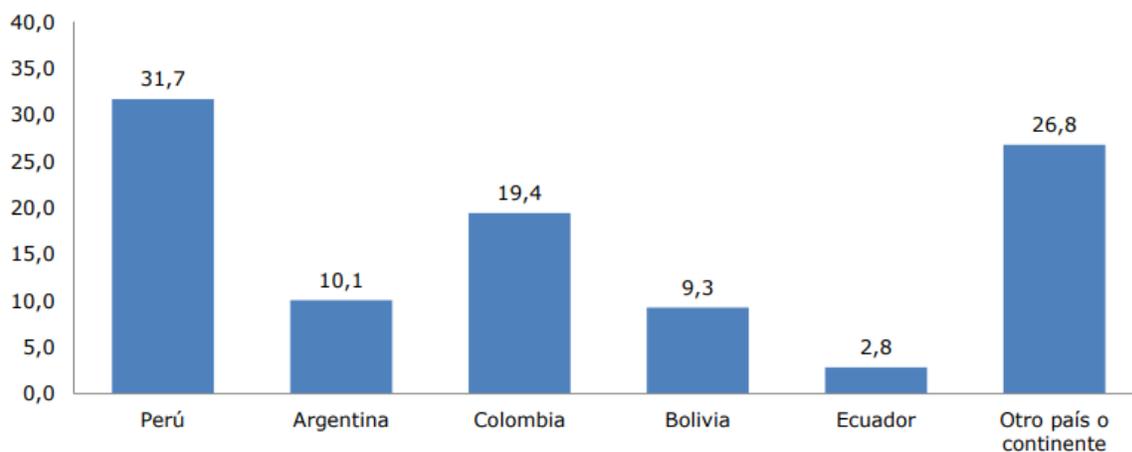
Nota: Diferencias entre nacidos/as en Chile e inmigrantes: Al 95% de confianza, las diferencias SON estadísticamente significativas en todas las categorías.

Tabla 11: Porcentaje de hogares en que se declara haber sufrido discriminación en los últimos 12 meses



Nota: Diferencias entre nacidos/as en Chile e inmigrantes: Al 95% de confianza, la diferencia ES estadísticamente significativa

Tabla 12: Porcentaje con presencia inmigrante que declara haber sufrido discriminación

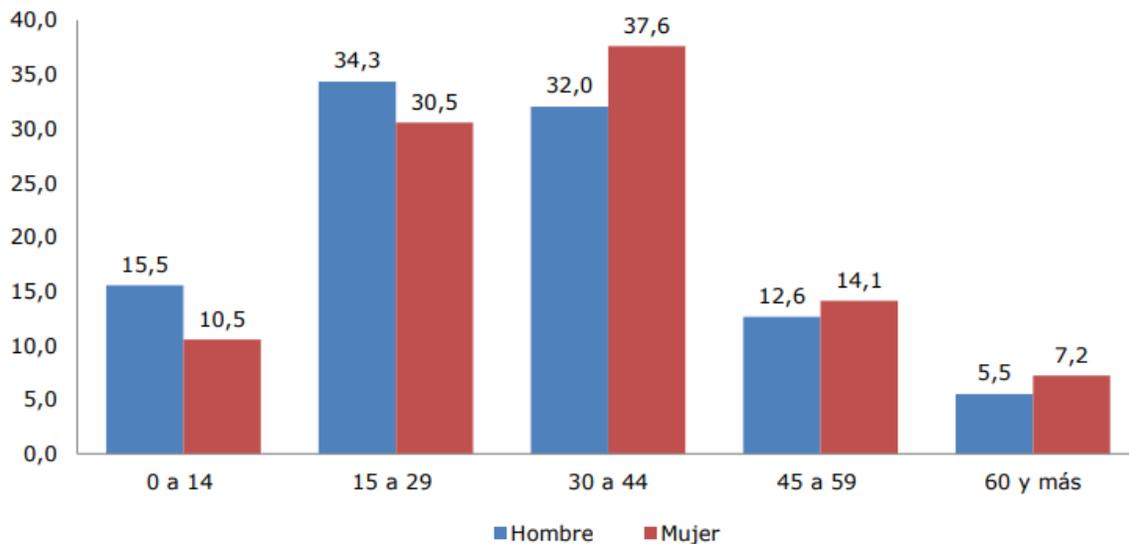


Nota: Diferencias entre inmigrantes de distinto país o región de nacimiento: Al 95% de confianza, las diferencias SON estadísticamente significativas entre los inmigrantes nacidos en Argentina, Bolivia o Ecuador, respecto de inmigrantes nacidos en Perú u otro país o continente. También existen diferencias significativas entre inmigrantes nacidos en Colombia respecto de inmigrantes nacidos en Ecuador.

Tabla 13: Número y porcentaje de población inmigrante

País / continente / sub continente	Número de población estimada					Porcentaje			
	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza		Tamaño Muestral	Estimación	Error estándar	95% de intervalo de confianza	
			Inferior	Superior				Inferior	Superior
Perú	139.361	12.969	113.927	164.795	1.248	29,9%	2,3%	25,6%	34,7%
Argentina	55.185	4.386	46.583	63.787	719	11,9%	1,0%	10,1%	13,9%
Colombia	63.481	12.522	38.923	88.039	571	13,6%	2,4%	9,6%	19,1%
Bolivia	47.110	5.176	36.958	57.262	758	10,1%	1,1%	8,2%	12,5%
Ecuador	30.127	10.669	9.204	51.050	210	6,5%	2,2%	3,3%	12,3%
Norte América sin Mexico	11.025	2.011	7.081	14.969	141	2,4%	0,4%	1,6%	3,4%
Resto América Latina y Caribe más México	77.759	10.110	57.932	97.586	682	16,7%	1,9%	13,2%	20,9%
Europa	29.049	2.339	24.462	33.636	385	6,2%	0,6%	5,2%	7,5%
Asia	7.980	1.757	4.535	11.425	102	1,7%	0,4%	1,1%	2,7%
Africa	1.044	581 (*)		2.184	13	0,2%	0,1%	0,1%	0,7%
Oceanía	2.904	1.822 (*)		6.478	15	0,6%	0,4%	0,2%	2,0%
Sin dato	294	166 (*)		620	7	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%
Total	465.319	25.831	414.661	515.977	4.851	100,0%			

Tabla 14: Distribución de la población inmigrante según tramo de edad,



Más del 80% de la población inmigrante en Chile estaría en edad laboral.

Bibliografía

<http://www.registrodechilenos.cl/descargas/segundo-registro-de-chilenos-en-el-exterior.pdf>

Segundo Registro de Chilenos en el exterior. ¿Cuántos son, dónde están y cómo son los chilenos?. Consultado el 17 de marzo de 2016.

<http://www.iom.int/>

Organización internacional para las migraciones (Agencia de las naciones unidas para la migración). Consultado en 16 de marzo de 2018.

<http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/07/AnuarioEstadisticoNacionalDEM2015.pdf>

Estadísticas migratorias del departamento de Extranjería y migración 2015. Migraciones Chile. Consultado el 16 de marzo de 2018

<http://www.pewglobal.org/2018/02/28/global-migrant-stocks/?country=CL&date=2017>

Pew Research Center. Consultado el 16 de marzo de 2018

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

Observatorio social. Ministerio de desarrollo social. Encuestas Casen. Consultado el 16 de marzo de 2018.

<https://www.indexmundi.com/map/?v=27&l=es>

Index Mundi. Tasa de migración neta – Mundo. Consultado el 16 de marzo de 2016.

<http://www.un.org/en/development/desa/population/theme/international-migration/>

<http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.shtml>

Naciones Unidas. Departamento de economía y asuntos sociales. Migración internacional. Consultado el 16 de marzo de 2016.

<http://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=b5566d7be27e4230a7e1f3bb30498a>
87

Mapa Estimación de chilenos en el exterior. Chilenos en el mundo. Consultado el 16 de marzo de 2018.

<https://www.documentcloud.org/documents/3406925-Informe-Mesa-Interinstitucional-Justicia-Migrantes.html#document/p13>

Mesa interinstitucional de acceso a la justicia de migrantes y extranjeros. Boletín estadístico número 2. Consultado el 16 de marzo de 2018